

El megáfono

Número 8 • 16 de julio de 2013 • 20 céntimos

EL PERIÓDICO PARA DAR VOZ A LOS TRABAJADORES

Verano 2013: La lucha continúa

Durante el periodo estival del pasado año 2012 quedaron abiertos diferentes frentes en múltiples conflictos. Tuviron una especial repercusión la movilización de las cuencas mineras de Asturias y León con un apoyo masivo y solidaridad ejemplar, así como las marchas jornaleras en Andalucía.

Este año podemos vislumbrar unos meses de julio y agosto donde sigan siendo protagonistas las movilizaciones. Porque el capital no descansa ni un minuto a la hora de oprimir a la clase trabajadora. Por ello entendemos que la Asamblea Interprofesional va a seguir funcionando y participando en las actividades en apoyo a las luchas.

Por otra parte, fruto de una reflexión colectiva, entendemos que las recientes iniciativas movilizadoras nos llevan a concluir que se están percibiendo avances. Los trabajadores de LOBECA, que llevan 6 meses sin cobrar, están demostrando un alto nivel de concienciación y combatividad. Han ejercido la solidaridad con los trabajadores de CORSAN y con el trabajador despedido, ahora readmitido, en McDonalds. También los trabajadores de la fábrica de gaseosas han recibido especialmente la solidaridad de Stop Desahucios.

Desde *El Megáfono* consideramos que son pasos que evidencian el camino a seguir. Insistiremos hasta la saciedad una y otra vez: la necesidad de extender la solidaridad obrera y unificar las luchas haciendo que prime ante todo lo que nos une en los conflictos laborales para así poder vernos respaldados y fortalecidos para defendernos de los permanentes atropellos de la patronal.

Ahora bien, siendo conscientes que nos queda aun un largo camino por recorrer, entendemos que para poder avanzar en las luchas, se hace necesario una elevación en la conciencia ante la necesidad imperiosa de la solidaridad obrera, **solidaridad permanente** que no acaba en un conflicto laboral aislado. La solidaridad no tiene fecha de caducidad. La unidad de la clase trabajadora es imprescindible, no solo para afrontar las sucesivas batallas, sino que hay que concebir la lucha con una visión de largo alcance. El capital pretende arrodillar a la clase obrera. No nos dejemos doblegar, para defendernos, tenemos que avanzar en el nivel de concienciación y organización colectiva. La solidaridad y la lucha han de tener cada vez más un carácter organizado y planificado por parte de

los trabajadores. Por eso las experiencias de los trabajadores de Lobeca es un buen comienzo para que no nos quedemos en los conflictos aislados e inmediatos. Urge la unión y movilización de los trabajadores: los que trabajan o están en paro: ni un despido sin respuesta: solidaridad permanente; una vez más: ¡Viva la lucha de la clase obrera!

CONFLICTOS LABORALES

PÁGINA 2

Lucha de Marea Naranja y el Metal gana tiempo

PÁGINA 3

Conflicto en el Parque de las Ciencias

PÁGINA 4

Entrevista a Corsan y victoria en Macdonald's

PÁGINA 5

LOBECA continúa

PÁGINA 6

Parados en movimiento y Asesoría laboral

PÁGINA 7

INFORMACIÓN STOP DESAHUCIOS
TABLON DE ANUNCIOS



El Megáfono es la publicación de la **Asamblea Interprofesional de Granada** para dar voz a los trabajadores en sus conflictos: es un espacio para los **trabajadores** que se encuentran **en lucha** por sus empleos, así como de aquellos **trabajadores desempleados** que no se quedan parados ante su situación. *El Megáfono* sirve para sostener toda protesta y lucha que pueda generarse, evitando que pueda ser derrotada por quedar aisladas. Porque si unos trabajadores ganan en su lucha, ganamos todos.

Un Anteproyecto de Ley que amenaza de muerte a los Servicios Sociales

Anuncian que el próximo 19 de Julio el Anteproyecto de Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local pasará su primer trámite legislativo.

¿Aún no sabes qué es? Pues nos la han vendido como la Ley que va a reducir el número de concejales y limitará el sueldo de los políticos. ¡Qué bien! Pensarás, pero esto es una gran cortina de humo.

Si lees alguno de los muchos documentos que analizan este anteproyecto de ley descubrirás la desgarradora realidad.

Tiene como principio rector “la racionalización del gasto público” y esto lo va a conseguir quitando competencias a los municipios. Competencias que se sustentaban

en el valor de la proximidad, de la cercanía al ciudadano y del conocimiento de la realidad social y económica de cada uno de los habitantes de nuestros pueblos.

En la actual Ley de Bases de Régimen Local, en su artículo 25.que dice que será competencia de la administración local “la **Prestación** de los servicios sociales y de promoción y reinserción social.”

En el anteproyecto que se aprobará el día 19 de julio, esta competencia se reduce a: “la **Evaluación e información**, de situaciones de necesidad social, y la atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social.”

Y no hay más, lo que actualmente conoces como los Servicios Sociales de tu pueblo, donde se PRESTAN servicios que hacen efectivos tus derechos sociales, DESAPARECERÁN, y se sustituirán por unos mecanismos aún no definidos de EVALUACIÓN de tu necesidad e INFORMACIÓN, delegando en la administración autonómica la prestación del servicio. ¿te imaginas yendo a Granada, desde Huéscar, para una entrevista con el profesional que te tramitará una plaza de residencia para tu madre, o que tengas que entenderte con él por teléfono?



El Fin de la Ultra-actividad amenaza más de 1300 convenios y a más de 1 500 000 de trabajadores

Si en nuestro último editorial hablábamos de la relevancia de los convenios colectivos, hoy traemos la noticia de que como consecuencia del fin de la ultraactividad -como recoge la última reforma laboral- que era un mecanismo por el que se aseguraba la prórroga automática de un convenio vencido mientras no hubiese un acuerdo sobre otro nuevo, más de 1300 convenios colectivos pueden quedar en suspenso a partir del 8 de julio. Esto puede suponer que más de millón y medio de trabajadores pueden ver sus condiciones laborales gravemente deterioradas por la acción unilateral de la patronal.

En Granada y para obligar a la patronal a seguir negociando, los trabajadores del metal elaboraron un calendario de movilizaciones y huelgas que publicamos en el número anterior. Esta acción ha forzado a la patronal a prorrogar el convenio provincial del metal durante seis meses más, hasta el 31 de diciembre de 2013, permitiendo a los trabajadores ganar tiempo y mantener sus actuales condiciones laborales en un momento en el que los trabajadores están perdiendo derechos continuamente.



HISTORIA DEL CONFLICTO EN EL PARQUE DE LAS CIENCIAS

El origen del actual conflicto que viven los trabajadores del Parque de las Ciencias se remonta al año pasado cuando la empresa Queronea Gestión Integral S.L, subcontrata que tenía contratados a los trabajadores, dejó de abonar las nóminas, acumulando hasta tres meses de impago, a pesar de que el Parque seguía pagando cada mes el servicio de monitores.

Frente a esta situación y ante la inacción del Parque, los trabajadores iniciaron una serie de movilizaciones -apoyados entre otros por la Asamblea Interprofesional- que se saldaron, tras un arbitraje obligatorio incluido y una amenaza de encierro en el interior del parque, con una victoria con el abono de las nóminas impagadas y la puesta al día de los salarios.

Ahora el Parque ha decidido sacar a concurso el servicio que prestaba la empresa Queronea -argumentando que a esta no le resulta rentable el mismo a pesar de que este servicio se le concedió con un proyecto de viabilidad que incluía los aspectos económicos- y lo ha hecho, por primera vez en 18 años sin incluir la cláusula de subrogación de los trabajadores -que le obligaría a mantener a la actual plantilla con los derechos adquiridos-, planteando nuevos tipos de contrataciones y más precarias.

Ante esto los trabajadores tienen claro que hay una doble intención que guía la actuación del Parque y de su presidente, Ernesto Páramo: 1. Abaratar los costes de los trabajadores, para tener más y más baratos, sin tener que asumir despidos, indemnizaciones, etc. 2. Poder deshacerse de los trabajadores incómodos que protestaron por los impagos durante casi tres meses y los que protestan ahora por el nuevo concurso precario. Para defender esta postura, los trabajadores se basan en que el Parque de las Ciencias destina, en el nuevo concurso, prácticamente la misma cantidad de dinero para la prestación del servicio.

TRABAJADORES DEL PARQUE DE LAS CIENCIAS: RAZONES PARA UN ENCIERRO

El pasado 26 de junio, los monitores del Parque de las Ciencias, iniciaron sus movilizaciones con un encierro en las instalaciones del mismo. Querían protestar por la situación que están viviendo con la salida de la actual empresa que gestiona el servicio que prestan y la situación que puede abrirse al entrar una nueva empresa.

A pesar de los intentos de intimidación de la Policía, los trabajadores decidieron, tras algunas mediaciones, continuar con la acción. Y es que motivos no faltan. Ahí van algunos de ellos:

El salario actual de un monitor es de menos de 6 euros/hora. Con la nueva empresa podrían rondar los 3 euros/hora, dadas las nuevas figuras de contratación que prevé como la de “auxiliar de sala”.

Algunos de los más de 60 monitores llegan hasta los 18 años de antigüedad. Con la nueva empresa, los derechos adquiridos pueden perderse y el despido será más fácil y barato.

El Parque de las Ciencias genera, según Caja Granada, 35 millones de euros, un 15% de beneficios y recibe más de 200 000 visitantes al año.

Sin un documento que obligue a la nueva empresa a contratar a los trabajadores que ya vienen desarrollando su función, ¿cómo espera la dirección del parque que los trabajadores se queden quietos ante la amenaza del desempleo y la precariedad? Confiar en la empresa es facilitar que se deshaga de los trabajadores más combativos. La consecuencia, para los que hoy no se atreven a luchar, es que cuando vayan a por ellos estarán más solos que antes.

Desde *El Megáfono* hacemos un llamamiento a nuestros lectores a secundar de forma solidaria las nuevas acciones que planteen en el futuro.



ENTREVISTA A J.M Y J.A DE LA EMPRESA ISOLUX-CORSAN

La Asamblea Interprofesional, junto a trabajadores de Lobeca, acudió a la movilización que los trabajadores de Isolux-Corsan desarrollaron el 25 de junio. Esta entrevista se realizó en esta acción.

El Megáfono: Para comenzar, ¿podéis explicar a qué se dedica esta empresa?

Trabajadores de Corsan: Es una constructora de ámbito internacional, y nacional que realiza edificaciones y construcciones de obra civil y pública.

M: ¿Cuál es el conflicto en el que ahora estáis inmersos?

TC: El conflicto básicamente consiste en que la plantilla de unos 1077 van a despedir aproximadamente al 35% de la plantilla y en la delegación de Andalucía oriental van a despedir al 65% de la plantilla. Estamos hablando pues de unas cifras desmesuradas y salvajes. Pero la empresa además de la constructora tiene otras ramificaciones sumando en total unos 8000 empleados aunque el ERE afecta sólo a la constructora. De la delegación de Granada van a salir 44 compañeros.

M: ¿Qué tipo de acciones vais a plantear para seguir con las movilizaciones? ¿Tenéis ya un calendario de acciones?

TC: Nuestros compañeros que cumplen la función de enlace sindical, están en estos momentos, en la cen-

tral, negociando con la empresa. Cada delegación tiene un enlace sindical y estamos a la espera de noticias.

Si la empresa no cede, estamos barajando la huelga como una opción

M: ¿Y contáis con el apoyo de compañeros que no estén sufriendo, que no estén incluidos en el ERE?

TC: Sí aunque en nuestra delegación todos nos sentimos incluidos en el ERE porque está incluido más del 60% de la plantilla. Somos alrededor de 70 en la delegación de Andalucía Oriental y se van a ir a la calle más de 40. Realmente todos nos sentimos incluidos y además todavía no sabemos quien se va y quien se queda porque la empresa sólo ha indicado el número de despidos. Todos los compañeros estamos movilizad@s y concienciados de que nos podemos quedar en la calle y tenemos la idea de que la empresa no puede hacer lo que quiera con nosotros.

M: Para terminar, ¿queréis destacar algo más?

TC: Es importante tener claro que hay un número elevado de compañeros que tienen 50 o más años, son bastante mayores y que se van a ver en la calle y van a tener muy difícil el poder volver a encontrar trabajo.

READMITIDO POR TERCERA VEZ EL DELEGADO DE LA SECCIÓN SINDICAL EN McDONALD'S ESTACIÓN GRANADA.

Alejandro García Delegado de la sección sindical de CC.OO. ha sido readmitido de nuevo en su puesto de trabajo. El compañero fue despedido en octubre de 2012 y tras este largo conflicto laboral podemos contar a día de hoy una nueva victoria en este centro de trabajo. Este debe ser un ejemplo más de que los/as trabajadores/as podemos conseguir mediante la lucha la defensa de nuestros puestos de trabajo y de nuestros derechos laborales y sindicales.



Conflicto en LOBECA

La lucha de los trabajadores de LOBECA sube como la gaseosa

La última fábrica de gaseosa de Granada ha cerrado tras 50 años de funcionamiento. Los esfuerzos solicitados por los dueños de la empresa a los trabajadores han tenido como resultado **21 trabajadores despedidos a los que se les adeudan más de 6 meses de salario.**

Pero este no ha sido el único efecto del esfuerzo que se les obligaba a hacer: al mismo tiempo que la situación de los trabajadores era cada vez peor, ante el impago de las nóminas -se les debe más

de 8000 euros a cada uno, más las indemnizaciones por el despido- los dueños de la empresa, los hermanos Francisco y Juan López Beltrán han seguido manteniendo su ritmo de vida, disfrutando de una casa en la playa, un chalet en el campo y el resto de patrimonio que ellos o sus familiares han acumulado, apropiándose del resultado del trabajo de sus empleados, que ahora, tras la última reforma laboral, han sido despedidos sin ninguna dificultad.

Sin embargo los trabajadores de LOBECA no se han resignado y están desarrollando un calendario de movilizaciones, para exigir lo que es suyo. Y para ello **están combinando acciones de tipo judicial con acciones en la calle.**



Trabajadores de LOBECA marcharon por La Zubia reivindicando lo que se les debe

Los trabajadores de Lobeca, como parte de las acciones de lucha que se han planteado, realizaron una manifestación el pasado 28 de junio por la Zubia para seguir demandando lo que se les debe. La salida de la misma tuvo lugar desde las puertas del ayuntamiento y el destino final eran los chalets de los hermanos López Beltrán, situados en este municipio.

En estas movilizaciones se vieron arropados por diferentes colectivos, que decidieron marchar junto a ellos, con la Asamblea Interprofesional o Stop-Desahucios entre ellos, demostrando que la mejor arma para poder luchar con esperanzas de victoria es la solidaridad de unos trabajadores con otros.

Esta movilización no va a ser la última y desde *El Megáfono* iremos dando cuenta de las nuevas acciones que se planteen cuando llegue el momento. Por eso, desde la Asamblea Interprofesional, hacemos un llamamiento a todos los trabajadores a estar atentos a las novedades y a secundar las acciones de protesta que desarrollen cuando sea necesario.

A S E S O R Í A L A B O R A L

LA PATRONAL CEOE Y LA VERDAD SOBRE EL PERMISO POR MUERTE DE UN FAMILIAR

El responsable de relaciones laborales de la CEOE nos obsequió hace unos semanas con una de las periódicas quejas de los empresarios contra los excesivos derechos de los trabajadores españoles. En esta ocasión le tocaba al permiso retribuido por fallecimiento de familiar. El caballero declaró que 4 días de permiso son muchos porque hoy en día ya no se viaja en diligencia. Al mismo tiempo pidió que se penalice a las personas que tienen cuatro bajas en un mismo año durante los primeros quince días de ausencia “al igual que se hace en otros países del entorno español”. Pero como suele ser habitual no ha considerado necesario entrar en mayores consideraciones ni profundizar en las citadas comparativas con el citado entorno.

El permiso no es por cualquier familiar sino sólo hasta 2º grado. En casos habituales tus padres, tus hijos, tus abuelos, tus nietos o tus hermanos. Propios o de tu cónyuge. Ojo, del cónyuge sólo si estáis casados, pero no si sois pareja de hecho, a no ser que el derecho esté equiparado en el convenio.

El permiso no es de 4 días laborales sino de 2 días naturales. Sólo es de 4 días naturales si el trabajador necesita hacer un desplazamiento. Aunque estés de ingeniero, desplazado en Bolivia y se muera tu madre en España. Aunque seas recogedor de fresas guineano en Huelva y se muera tu madre en Guinea. Ni un día más de los 4 naturales por largo y complicado que sea el desplazamiento. Claro que se tarda menos

yendo en avión pagado por la empresa, sin reparar en precios.

El permiso empieza a contar el mismo día del fallecimiento. Traduciendo: si se muere el lunes mientras trabajas o tu hijo el sábado en la misma ciudad, el lunes te jodes y vas a trabajar. Si se muere el lunes, mientras trabajas, el lunes vas al velatorio, el martes la entierras y el miércoles a trabajar.

En ningún sitio figura lo que se entiende por desplazamiento. La STS 4/6/12 indica que no es criterio válido ni el de la distancia ni el de cambiar de municipio y “habrá de tenerse en cuenta la distancia entre municipios, los medios de transporte existentes entre ellos, el tiempo que se tarde de un lugar a otro y otras circunstancias que permitan discriminar positivamente a quien tiene que realizar una travesía más larga y complicada”.

Si se quiere comparar con Europa hay que te permisos por fallecimiento y penalizaciones por absentismo con los países de Europa, se tienen que comparar también salarios mínimos, salarios medios, jornadas laborales reales, fraude en la contratación temporal etc, etc. A no ser que el señor responsable no se refiera a Europa cuando habla de países de nuestro entorno. Va a ser eso.

Texto elaborado a partir del blog: Laboro. Asesoramiento Laboral para Trabajadores en España.

Se constituye la Asociación de Parados en la Chana

Recientemente se ha constituido en la Chana, una nueva asociación de parados. En el futuro y de forma más amplia daremos cuenta de su actividad y objetivos., pero saludamos con alegría la iniciativa de aquellos trabajadores en paro que no se resignan ante su situación.

Por el momento os adelantamos que se reúnen todos los martes, a las 19 horas en el Ateneo de la CGT en la calle Capote y los viernes en el Centro Cívico de la Chana de 11.30 horas a 13.30 horas. Para contactar con ellos se puede llamar al teléfono 625072003.



I N F O R M A C I Ó N S T O P D E S A H U C I O S

Nace un nuevo grupo Stop Desahucios, en la Zubia

A partir del pasado 25 de Mayo, ya existe en la Zubia un grupo Stop Desahucios. El objetivo del grupo es la **lucha por el derecho y el uso de la vivienda y el derecho a los suministros básicos. Se trabaja colectivamente** entre familias afectadas por las hipotecas y familias en situación de alquiler. Nadie del grupo cobra, nadie del grupo paga. El grupo Stop Desahucios no es una ONG, ni un punto de información: **es un grupo que fomenta la autoorganización de los trabajadores en el ámbito de la vivienda y promueve la solidaridad en las luchas de los trabajadores en conflictos laborales.**

La asamblea de La Zubia es la décima asamblea que se crea: Centro, Chana, Zaidín, Maracena, Alfacar, Benalúa de Guadix, Motril, Salobreña y Almuñécar-La Herradura.

Las Asambleas en la Zubia son: los martes a las 19.30h. en el Centro Miguel Hernández (C/ Real, 3).

Un festival lleno de solidaridad con familias en proceso de desahucio

Una intensa noche cargada de lucha y solidaridad con los familias en proceso de desahucios y contra las injusticias sociales que está provocando este sistema, es la que se vivió el sábado día 6 de julio en el Anfiteatro de Maracena, donde Stop Desahucios Granada 15M había convocado a una jornada lúdico-solidaria en la que la música y la reivindicación social lo impregnaba todo.

Este festival solidario fue posible gracias a la implicación y la participación-organización, de muchas de las familias afectadas por los desahucios y las hipotecas, integrantes del grupo stop desahucios y de muchos voluntarios solidarios que se ofrecieron a trabajar por esta causa.

Dentro del grupo Stop Desahucios ningunos cobra, ni paga. Sin embargo la contribución económica que recaudamos con eventos como este, posibilita la autofinanciación, a la misma vez, se tejen redes solidarias con otros trabajadores.

Extender la solidaridad y el apoyo facilita conseguir pequeñas victorias para todos.

Cajamar presiona a una persona sin recursos para echarla a la calle

Las entidades bancarias prefieren tener casas vacías y echar a personas a la calle. Cajamar quiere desalojar a una persona sin recursos que ocupó una vivienda vacía propiedad de Cajamar.

Más de medio centenar de personas se concentraron el 5 de julio en los juzgados de La Caleta respondiendo a la convocatoria de apoyo de Stop Desahucios.

En el juzgado, se ha pedido a Cajamar que retire la denuncia interpuesta y que se busque una alternativa: poder negociar el realojo en otra vivienda vacía de Cajamar y pueda optar a un alquiler social.

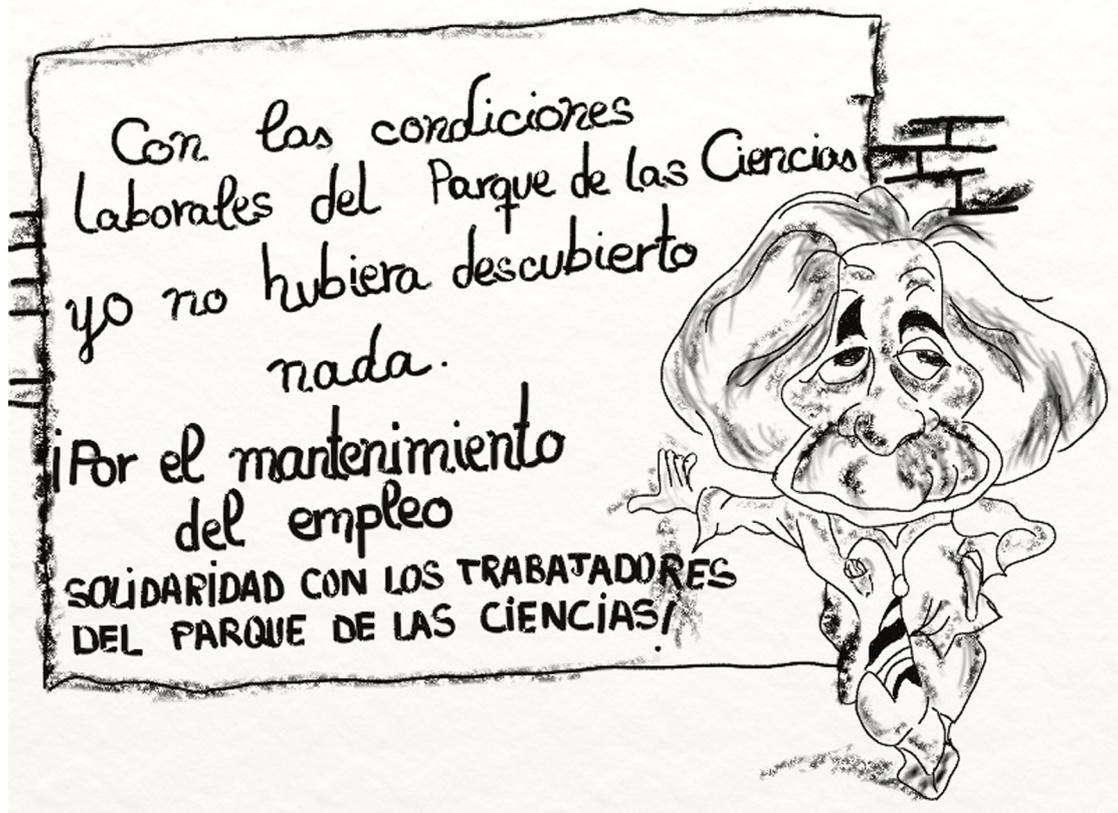
Stop Desahucios Granada denuncia que en una situación de emergencia habitacional, existan miles de viviendas vacías y miles de personas sin vivienda.

Seguiremos presionado para llegar a un acuerdo, **un alquiler social y el uso de la vivienda.**

¡Porque la unidad en la acción y la lucha solidaria es el camino. Ni gente sin casa ni casa sin gente!

Si quieres ponerte en contacto con cualquiera de las Asambleas de Stop Desahucios puedes llamar al **677169667**

TIRA CÓMICA



TABLÓN DE ANUNCIOS

CONVOCATORIAS

Martes 16 de julio

Concentración en el Parque de las Ciencias de 9h a 10h de los trabajadores por la subrogación.

Jueves 18 de julio

Concentración de Stop-Desahucios a las **11h** en **Puerta Real** (junto a Correos).

Lunes 22 de julio

Concentración a las 9.00h en la calle Mulhacén de La Zubia de los trabajadores de LOBECA.

Miércoles 24 de junio

Concentración de Stop-Desahucios a las **11h** en la **plaza Isabel la Católica**.

Martes 30 de julio

Huelga de paro parcial de 11:45h a 13:15 h en el Parque de las Ciencias de Granada.

Jueves 1 de agosto

Concentración de Stop-Desahucios a las **11h** en el **Ayuntamiento de La Zubia**.

Martes 6 de agosto

Huelga de paro parcial de 11:45h a 13:15 h en el Parque de las Ciencias de Granada.

Martes 13 de agosto

Concentración a las 9.00h en la calle Mulhacén de La Zubia de los trabajadores de LOBECA.

Jueves 15 y viernes 16 de agosto

Huelga en el Parque de las Ciencias de Granada.

También puedes leer el periódico a través del **blog**: <http://elmegafonogranada.wordpress.com> y mediante **facebook**: www.facebook.com/ElMegafonoElPeriodicoDeLosTrabajadoresDeGranada?fref=ts

Esta revista es editada por la **Asamblea Interprofesional de Granada**. Para contactar con la misma, enviar convocatorias y denunciar atropellos patronales escribir a: **interprofesionalgranada@gmail.com**

Proxima reunión **domingo 4 de agosto de 2013 a las 18h** en el **Local de la Ribera** (C/Santa Rosalía nº 18).

Si estás interesado en repartir el periódico no dudes en contactar con nosotros.